

7.1. ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS



PRESUPUESTO DE CAPITAL “Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio”

ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-278.984,00
2. Ajustes del resultado.	23.543,00
3. Cambios de capital corriente.	1.115,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).	-254.326,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-).	-100.000,00
b) Inmovilizado intangible.	-30.000,00
c) Inmovilizado material.	-70.000,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-100.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	278.984,00
f) Otras aportaciones de socios (+).	278.984,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	278.984,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	0,00
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	-75.342,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.149.865,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.074.523,00

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN “Cuenta de Pérdidas y Ganancias”

ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	385.000,00
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	385.000,00
B.2) AL SECTOR PRIVADO	385.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	949.236,00
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	949.236,00
B.1) ESTADO	657.847,00
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	190.000,00
B.4) OTROS ENTES	101.389,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-804.478,00
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-640.978,00
B) CARGAS SOCIALES	-163.500,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-785.199,00
A) SERVICIOS EXTERIORES	-784.532,00
B) TRIBUTOS	-667,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-23.543,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-278.984,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-278.984,00
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-278.984,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	-278.984,00

PLANTILLA DE PERSONAL

ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente				
Otros directivos	1	68.622,42	12.852,12	81.474,54
Técnicos superiores	2	93.630,87	27.200,53	120.831,40
Técnicos medios	1	39.971,00	10.400,15	50.371,15
Administrativos	14	349.551,00	103.943,20	453.494,20
Obreros y Subalternos				
TOTAL PERSONAL FIJO	18	551.775,29	154.396,00	706.171,29
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores				
Técnicos medios				
Administrativos	5	89.202,71	9.104,00	98.306,71
Obreros y Subalternos				
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	5	89.202,71	9.104,00	98.306,71
Gerente				
Otros directivos	1	68.622,42	12.852,12	81.474,54
Técnicos superiores	2	93.630,87	27.200,53	120.831,40
Técnicos medios	1	39.971,00	10.400,15	50.371,15
Administrativos	19	438.753,71	113.047,20	551.800,91
Obreros y Subalternos				
TOTAL PERSONAL	23	640.978,00	163.500,00	804.478,00
Otros gastos no individualizables				
TOTAL GASTO DE PERSONAL		640.978,00	163.500,00	804.478,00

BALANCE DE SITUACION

ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

A) ACTIVO NO CORRIENTE	135.920,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	29.399,00
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.399,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	106.521,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	106.521,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.132.473,00
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	57.557,00
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	55.461,00
3. DEUDORES VARIOS	2.096,00
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	393,00
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	1.074.523,00
1. TESORERÍA	1.074.523,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.268.393,00
A) PATRIMONIO NETO	1.137.153,00
A-1) FONDOS PROPIOS	1.137.153,00
III. RESERVAS	1.380.270,00
2. OTRAS RESERVAS	1.380.270,00
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-243.117,00
2. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	-243.117,00
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	278.984,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-278.984,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	131.240,00
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	131.240,00
3. ACREEDORES VARIOS	32.470,00
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	80.717,00
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	18.053,00
TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)	1.268.393,00

ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Inmovilizado intangible	Region	15.000,00	0,00
Inmovilizado intangible	Region	15.000,00	0,00
Inmovilizado material	Region	70.000,00	0,00
	Total	100.000,00	0,00

ESCUELA DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIALES DE CANARIAS

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

1.DATOS GENERALES:

1.1. Ente: Escuela De Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.

1.2. Objeto social:

La Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias, ESSSCAN, se crea por Ley 1/1993, de 26 de marzo, de creación y regulación de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (B.O.C. 41, de 2/4/93) como Entidad de Derecho Público dependiente de la Conserjería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

Su principal misión es la formación permanente del personal relacionado con la gestión, la administración y la prestación de servicios sanitarios y sociales.

Cuenta con dos sedes territoriales en Gran Canaria y en Tenerife, donde su personal especializado en la formación y organización de actividades docentes, trabaja de manera constante para ofertar unos contenidos formativos actualizados, específicos y de calidad, que mejoran las cualificaciones y conocimientos de sus usuarios.

Fin Fundamental:

Para poder cumplir su misión principal, la ESSSCAN seguirá planteando para el año 2022 una oferta formativa flexible con la finalidad de adaptarse a todos los usuarios y entidades, tanto públicas como privadas que requieren una respuesta a su demanda de formación.

Esta oferta formativa se dividirá en:

1. Formación propia:

Consistente en una oferta formativa sin subvención, dirigida al reciclaje y perfeccionamiento de los profesionales sanitarios y sociales y a la promoción de la salud de la población en general.

Para su elaboración la ESSSCAN se basará en las demandas realizadas por los usuarios a través de su página web, de las aportaciones realizadas por los/as alumnos/as a través de las encuestas de satisfacción de cursos ya realizados, de conclusiones e información recabada en las reuniones mantenidas con representantes de instituciones, tanto públicas como privadas, en los ámbitos sanitario, social y socio sanitario de Canarias, y en el análisis de programas docentes de otras Entidades, a nivel autonómico, nacional y europeo, consultadas a través de internet y redes sociales. También se partirá de las solicitudes llevadas a cabo por el Consejo de Administración y del Consejo Asesor de la ESSSCAN.

2. Formación continua:

Constituye el instrumento para llevar a cabo la formación continua en materia sanitaria, social y de prevención de riesgos laborales que se le encarga desde la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de Salud y de la Viceconsejería de Derechos Sociales, destinada a todo su personal y financiada con el Fondo Estatal para la Formación para el Empleo en las

Administraciones Públicas, a través del presupuesto que le asigna a la Comunidad Autónoma de Canarias.

3. Formación a través de Convenios de Colaboración:

Concretamente con el Instituto Canario de Igualdad, con el objetivo de la formación y el reciclaje del personal de la Red Canaria de Servicios y Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

4. Formación por encargo:

La ESSSCAN también elabora e impartirá programas de formación para aquellas entidades públicas o privadas que lo soliciten, atendiendo a las demandas planteadas en materia sanitaria, social y socio sanitaria.

Estas demandas se adaptarán a sus necesidades formativas. Formarán parte de este tipo de oferta, la formación y perfeccionamiento del personal directivo del SCS a petición del Consejero de Sanidad y el Director del Servicio Canario de Salud (SCS), y cursos de humanización para el personal en el cumplimiento del documento Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública en Canarias.

5. Y Otros Servicios:

En este punto se recogen las prestaciones de servicios que complementan a la oferta formativa de la ESSSCAN y que llevará a cabo también a lo largo del año 2022. Estos servicios se detallan a continuación:

a) Reconocimiento de Oficialidad de cursos promovidos por otras entidades, tanto públicas como privadas y radicadas en todo el territorio nacional, según lo que se establece en la Orden de 16 de enero de 1997, modificada parcialmente por la Orden de 17 de mayo de 2011 por la que se regula el reconocimiento de oficialidad de los cursos que en materia de sanidad y asuntos sociales se celebren en la Comunidad

Autónoma de Canarias.

b) Acreditación de centros formativos y personas físicas para la impartición de cursos de formación inicial y continua de la "Capacitación para el uso de los Desfibriladores Semiautomáticos Externos".

c) Expedición de los carnets a de los alumnos/as que superen la formación inicial para la capacitación antes mencionada y otros cursos como el de "Socorristas de Piscinas"

2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

2.1. Objetivos estratégicos del ente:

La ESSSCAN ha orientado su presupuesto para el año 2022 hacia dos objetivos principales:

1ª. Intentar favorecer la productividad y su crecimiento a largo plazo, con actuaciones dirigidas a la inversión en infraestructuras, al gasto en desarrollo y la innovación tecnológica

2ª. Apostar por el desarrollo e innovación tecnológica, para mejorar la calidad, accesibilidad, equidad en la prestación de los servicios que constituyen su actividad.

Ambos objetivos se engloban en un proyecto que se ha denominado: "ESSSCAN MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2022-23"

Código de Programa: 311B

Denominación: Formación Sanitaria y Social

Objetivo: 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Este proyecto se ha organizado en dos grandes bloques, el primero que abarcará la digitalización y equipamiento tecnológico, y el segundo, que se enfocará en la modernización y actualización de los códigos técnicos de la infraestructura, accesibilidad de las instalaciones, y en la homologación de las aulas.

Estos dos grandes bloques, se desarrollarán en diferentes fases, partiendo de un periodo previsto de ejecución de dos años (2022 y 2023), tanto en la sede de Santa Cruz de Tenerife, calle José de Zárate y Penichet 4, como en la de Las Palmas de Gran Canaria, calle Padre José de Sosa 22.

A través de la confluencia de estas mejoras planteadas, el proyecto de la ESSSCAN aspira a sistematizar y automatizar los procedimientos para lograr una gestión interna eficiente, optimizar los recursos disponibles, dotar a la entidad de una infraestructura moderna y adaptada a los requerimientos técnicos europeos actuales, y lograr una prestación de servicios de calidad, accesible, sostenible y resiliente.

2.2. Objetivos, actuaciones y actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

El objetivo proyecto de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN) implicará diferentes actuaciones a desarrollar durante el ejercicio 2022:

Actuación 1: PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Coste: 77.000,00€ (aproximado)

Indicador de cumplimiento: % de realización de Actuación 1

Indicadores de cumplimiento Objetivo 2022:

Actividad 1.1 al 100%

Actividad 1.2 al 50%

Actividad 1.3 al 50%

Actividad 1.4 al 50%

Actividad 1.1 Planteamiento de una plataforma web que facilite teletrabajo, y accesibilidad desde cualquier dispositivo

Actividad 1.2 Digitalización de los procesos internos: organización y gestión de cursos

Actividad 1.3 Mejora tecnológica de las aulas

Actividad 1.4 Actualización global de metodología y cumplimiento normativo

Actuación 2: PLAN DE ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Coste: 68.000,00€ (aproximado)

Indicador de cumplimiento: % de realización de Actuación 2

Indicadores de cumplimiento Objetivo 2022:

Actividad 2.1 al 50%

Actividad 2.2 al 50%

Actividad 2.3 al 50%

Actividad 2.1 Homologación de las aulas en accesibilidad, supresión de barreras físicas y de la comunicación.

Actividad 2.2 Accesibilidad en la edificación.

Actividad 2.3 Accesibilidad en la comunicación

3. DATOS PRESUPUESTARIOS:

La ESSSCAN para establecer las partidas de ingresos y gastos que componen su presupuesto para el año 2022, se ha basado en las siguientes consideraciones:

Las dificultades que continúa generando la coyuntura económica actual debido al COVID 19, hace que la ESSSCAN se mantenga precavida y parta de unos ingresos similares a los del ejercicio 2021.

Concretamente establece para el año 2022 como "Cifra de negocios" de la formación y resto de servicios propios de la Escuela, el importe de 385.000,00€ y para los "Otros Ingresos de Explotación" que engloban los libramientos para Formación Continua, Formación por Encargo y Formación a través de Convenios de Colaboración se establece la cifra de 949.236€.

La ESSSCAN continuará con la senda de equilibrio presupuestario, y seguirá durante 2022, buscando la correlación entre los ingresos y